

El Congreso, que se celebrará los días 9 y 10 de Junio en el Senado de la República, insistirá en la urgencia de promulgar una ley de libertad religiosa acorde con la “implantación laica de la democracia italiana” y con el actual pluralismo religioso.



Palazzo de Minerva del Senado, uno de los escenarios que acogerá el Congreso "Libertad Religiosa en la Italia multicultural"

Escrito por FCEI / Conchi González
Lunes, 02 de Junio de 2014 10:43

(ROMA, 02/06/2014) “Basta ya con la ley sobre los cultos admitidos, una norma pensada en los años del fascismo y que, no obstante de la intervención de la Corte Constitucional, ya no es coherente con la implantación laica de la democracia italiana y con el pluralismo religioso que, con los años, se ha arraigado.” Así, el pastor **Massimo Aquilante**, presidente de la Federación de las Iglesias Evangélicas en Italia (FCEI), ha anunciado que los días 9 y 10 de junio tendrá lugar en Roma, en el Senado de la República, el Congreso titulado “*La libertad religiosa en la Italia multicultural*”.

El encuentro se articulará en **tres sesiones**: la primera, que comenzará el día 9 a las 16:00 en el Palacio Giustiniani, estará dedicada al análisis de las nuevas dinámicas religiosas en la Italia multicultural y al análisis de la normativa vigente; la segunda, que tendrá lugar el día 10 de junio a partir de las 10:00, en el Palacio de Minerva del Senado, estará dedicada a la situación de algunas comunidades (iglesias evangélicas históricas, iglesias pentecostales, ortodoxos rumanos, musulmanes, budistas, etc.).

Después del mediodía, a las 15:30 y nuevamente en el Palacio Giustiniani, se desarrollará una **mesa redonda** con la participación de distintas fuerzas políticas, sobre el tema de una nueva ley en materia de libertad religiosa. En esta sesión está prevista la participación del presidente del Senado Pietro Grasso.

También en el transcurso de las sesiones de trabajo están previstas distintas participaciones institucionales. “Con esta convocatoria” – ha afirmado Aquilante- “queremos valorar el trabajo preliminar de algunos juristas que, bajo la coordinación de Roberto Zaccaria, están elaborando una propuesta de ley en materia de libertad religiosa según disposición del Parlamento. Al mismo tiempo, pretendemos concienciar a las fuerzas políticas de la urgencia de una intervención que garantice plenamente los derechos constitucionales de las comunidades de fe que constituyen piezas cada vez más relevantes de la Italia multicultural y religiosa en la actualidad.

El programa definitivo del congreso estará disponible en breve en la página web www.fcei.it - www.nev.it siendo necesario inscribirse para participar antes del 6 de junio.

Fuente: FCEI / Conchi González